

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3588** *SAPIM, S.A.*

El Consejo de Administración de "SAPIM, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2017, a las 20,00 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Alcalá, 490, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Designación de miembros del Consejo de Administración, para elevar a público los acuerdos que exijan tal formalidad o haya de inscribirse en cualquier Registro.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación del Acta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Alcalá, 490, 28027 Madrid), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 4 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170033825-1